



Sistema Mexicano de Investigación en Psicología

# CONVOCATORIA

**Sexta Reunión Nacional de Investigación en Psicología**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí,  
México  
21 y 22 de abril de 2016

El Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Psicología, convocan a la **Sexta Reunión Nacional de Investigación en Psicología**, que tendrá lugar los días 21 y 22 de Abril de 2016, en las instalaciones de la Facultad de Psicología (Carretera Central km 424.5, Colonia Colorines), en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ

Se convoca a todos los investigadores del país, independientemente de su área de trabajo, orientación teórica y de que pertenezcan o no al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a participar en esta Reunión.

En dicho evento se entregará, por primera vez el reconocimiento “Dr. Emilio Ribes Iñesta”, a un investigador miembro del SMIP y a otro no miembro del SMIP, que haya destacado por su obra general a nivel teórico o empírico. A la brevedad se publicará la convocatoria respectiva.

Además de los reconocimientos individuales, dado el objetivo del SMIP de fomentar la colaboración entre investigadores, se entregarán también

reconocimientos a grupos de trabajo. Uno de estos a miembros del SMIP y otro a no miembros.

## **La fecha límite para el envío de contribuciones será el 31 de Diciembre de 2015**

### **Posibilidad de recibir apoyo económico para asistir a la reunión**

Se podrá cubrir el costo de la estancia de 10 investigadores miembros del SMIP (camión desde su lugar de origen, hotel y alimentos, de domingo a sábado) siempre y cuando se comprometan a impartir un curso, del área de su experticia, con una extensión de 15 horas, los cuales se impartirán de lunes a miércoles, en un horario matutino. Ello permitirá tener disponibles los días jueves y viernes para participar en la Reunión del SMIP.

### **La fecha límite para presentar propuestas e talleres será el 29 de enero de 2016.**

Interesados favor de enviar un correo a la dirección: [tony@cencar.udg.mx](mailto:tony@cencar.udg.mx)

### **Antecedentes de la Reunión**

Esta reunión tiene como antecedentes directos las cinco Primeras Reuniones Nacionales de Investigación en Psicología, llevadas a cabo en el 2006, 2008, 2010, 2012 y 2014, a las que han asistido académicos de la mayoría de las instituciones del país en las que se hace actualmente investigación en Psicología.

Dichas reuniones se han llevado a cabo con el objeto de impulsar la investigación psicológica en México y de promover la participación entre investigadores, en forma paralela y complementaria a los esfuerzos realizados institucionalmente.

Los objetivos de la presente reunión son: a) fortalecer las redes existentes o crear nuevas, si fuera necesario, b) establecer o reafirmar colaboraciones entre investigadores, c) formular proyectos conjuntos multiinstitucionales, d) diseñar programas para la formación y actualización de investigadores mediante estancias, e) analizar la posibilidad de complementar equipamiento para investigación y fondos documentales mediante acuerdos entre grupos o entre investigadores, y f) dar a conocer, tanto mediante la elaboración y distribución de un CD como en línea, las líneas de generación de conocimiento de los miembros del SMIP (mediante resúmenes en los que éstas se describirán).

El SMIP está integrado por seis Redes de Investigación, cada una con su propio coordinador:

1. Red Mexicana de Investigación en Comportamiento Animal (REMICA), coordinada por el Dr. Mario Serrano ([mserrano@uv.mx](mailto:mserrano@uv.mx))

2. Red Nacional de Psicología Experimental Humana, coordinada por los Dres. Daniel Gómez (d1031443576@aol.com) y Alejandro León (leon.unam@gmail.com)
3. Red Nacional de Investigación en Procesos Psicosociales, Clínica y Salud, (Red Fusión), coordinada por los Dres. Leonardo Reynoso Erazo (erazo@unam.mx) y Sergio Galán Cuevas (sgalanc55@gmail.com)
4. Red Nacional de Psicofisiología, Psicobiología y Neuropsicología, coordinada por la Dra. Judith Salvador (salvadcj@gmail.com)
5. Red Mexicana de Investigación en Psicología Educativa (REMIPE), coordinada por la Dra. Guadalupe Acle (gaclet@unam.mx) y la Dra. María Marcela Castañeda ([mcmariamarcela@gmail.com](mailto:mcmariamarcela@gmail.com))
6. Red Internacional de Investigación en Comportamiento Alimentario y Nutrición (RIICAN), coordinada por el Dr. Antonio López Espinoza (antonio.lopez@cusur.udg.mx)

## **Costo**

**La inscripción al evento tendrá un costo de \$500.00 por persona.**

**La inscripción puede hacerse a la siguiente dirección:**

**[tony@cencar.udg.mx](mailto:tony@cencar.udg.mx)**

**El pago se hará el primer día del evento**

**Para poder recibir constancia de participación por lo menos uno de los coautores de cada trabajo presentado deberá cubrir el costo de la inscripción (se entregará una constancia por trabajo presentado, con el nombre de todos los coautores).**

## **Especificaciones para la presentación de carteles**

Podrán enviar trabajos también no miembros del SMIP. En los carteles podrán presentarse exclusivamente líneas de generación de conocimiento (no proyectos particulares), dado que el objetivo de dicha sesión es promover colaboraciones entre los asistentes al evento.

Las presentaciones se harán en carteles cuyas dimensiones serán de 100 x 120 centímetros o menos, en sentido vertical (retrato). Los autores deberán estar presentes el día y la hora que les corresponda de acuerdo al programa que se hará del conocimiento dos semanas antes del evento, para que brinden las explicaciones pertinentes y respondan a las preguntas de la audiencia.

Dado que el objetivo es que la comunidad conozca el tipo de trabajo que se esté realizando, los resúmenes podrán presentarse *in extenso*. La extensión máxima será de 6 cuartillas, incluyendo referencias. Los resúmenes deberán redactarse usando Word como procesador de textos, y con fuente «Georgia» de 12 puntos. Se podrán incluir tablas, gráficos o imágenes, pero dentro del texto, en formato jpg., tif, gif ó .png.

**Importante!!**

**Un jurado dictaminador elegirá el mejor cartel, en dos categorías: 1. estudiantes de licenciatura, y 2. investigadores (en formación y consolidados).**

**La fecha límite para la recepción de los resúmenes será el día 31 de diciembre de 2015, sin excepción**

**Se elaborará un CD conmemorativo** con los resúmenes recibidos. Y éste se mantendrá en línea durante los dos años posteriores al evento en una dirección electrónica que se difundirá en fecha próxima.

*Comentarios adicionales:*

*Cada investigador podrá decidir el número de carteles a presentar. Puede ser uno en el que resuma las líneas de generación de conocimiento en las que trabaja o uno por cada línea. Como podría ser caótico presentar más de un cartel por investigador, se sugiere presentar un solo póster, pero ello se deja a elección de cada investigador.*

*Con el fin de que todos los investigadores tengan oportunidad de conocer el trabajo de sus colegas, la mecánica de exposición de los carteles contemplará que haya tiempo para que los mismos expositores tengan la posibilidad de leer los pósters de los demás. Para ello se agruparán por áreas y la presentación de cada una de éstas será escalonada.*

**Invitan:**

Dra. María Antonia Padilla Vargas  
Coordinadora del SMIP  
Investigadora Titular del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento  
Universidad de Guadalajara

Dr. Agustín Zárate Loyola  
Director de la Facultad de Psicología  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Sergio Galán Cuevas  
Profesor-Investigador de la Facultad de Psicología  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## **Informes e inscripciones**

Dra. María Antonia Padilla Vargas  
Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento  
Francisco de Quevedo 180, Col. Arcos Vallarta  
Guadalajara, Jalisco, México  
C.P. 41130  
email: [tony@cencar.udg.mx](mailto:tony@cencar.udg.mx)  
Tel. 52 (33) 38180730, Ext. 33311

### ***Invitación para afiliarse al SMIP***

Si usted es investigador o estudiante de posgrado (maestría o doctorado) puede formar parte del SMIP. Una de las ventajas de pertenecer al SMIP es que los interesados podrán conocer su trabajo, ya que se podrán incluir los datos de su trayectoria académica y las referencias de sus publicaciones en el catálogo electrónico de la página del SMIP (<http://www.smip.udg.mx>). En ésta se incluye el perfil de cada miembro con información respecto a:

- a) Currículum Vitae
- b) Trayectoria académica
- c) Líneas de generación de conocimiento en las que se trabaja
- d) Premios y reconocimientos recibidos
- e) Publicaciones

La pertenencia al SMIP no tiene costo. *Solicite ya su ingreso al SMIP a la siguiente dirección: [tony@cencar.udg.mx](mailto:tony@cencar.udg.mx)*